

Hoja del día

## Días de calma

Estamos disfrutando ahora, dentro de la agitación ordinaria de la época, uno de los periodos de más calma que hemos podido obtener de tres años a esta parte; pero no nos satisface del todo esta calma, porque no es todavía, como desearíamos la calma de la satisfacción, sino la calma del cansancio.

No nos podemos llamar a engaño, y hemos de reconocer, que no se han satisfecho todavía ninguna de las aspiraciones de nuestro pueblo, ni se ha indiado, excepción hecha de vagas y poco sólidas promesas, el camino verdad de la satisfacción. Lo único que se ha conseguido, y reconocemos que no es poco, es un alto en la persecución anteriormente iniciada contra los verdaderos sentimientos y aspiraciones de España. Ese alto en la persecución, o armisticio, es uno de los factores más importantes de la calma presente. Los perseguidos, que eran la mayoría de los españoles, descansan de ser perseguidos. Los perseguidores, descansan de la persecución. Pero unos y otros, se miran todavía con recelo, y tienen en su interior la casi completa seguridad de que ha de ser necesario volver a empuñar las armas para decidir definitivamente la contienda. Ni a los unos ni a los otros se les ha ofrecido todavía garantías de que el armisticio actual sea permanente. Ni los unos ni los otros descansan ya con la seguridad de haber sido triunfadores o vencidos, antes, por el contrario, cada uno se apresta a seguir manteniendo sus posiciones, y, por lo tanto, su descanso, es, y reconocemos que debe de ser, más aparente que efectivo. No ha llegado el momento de enfundar y arriconar las armas, sino el de limpiarlas y tener las a punto para cuando hayan de usarse con un provecho más definitivo.

Se trata, por consiguiente, de una calma material o de los cuerpos, pero no de una calma general o de los espíritus. Las manos están quietas, pero las voluntades y las intenciones se encuentran en la misma agitación, o en superior agitación, que antes. No es la calma ni la paz de ahora, la ofrecida por el cielo a los hombres de buena voluntad. La buena voluntad no se ha definido ni manifestado y si todos desean y procuran por igual que la paz se prolongue algunos días, es únicamente para estar mejor preparados para la vecina contienda.

La paz española de estos días se parece a la paz del mundo en los días precursores de la gran guerra. Todos los pueblos permanecen en equilibrio y pacíficos, pero deseando el momento de quebrantar esa paz.

Un pequeño incidente, el crimen de Srajevo—quien sabe si expresamente provocado, pero desde luego astutamente explotado—dió al traste en 24 horas con aquella calma artificiosa que no había anidado en los corazones ni en las voluntades. Ese pequeño incidente, siempre a punto de brotar y que definitivamente brotará en cuanto alguno de los elementos que entran en el juego se considere con suficiente fuerza para dar la batalla, romperá de repente esa calma, más aparente que real de estos días.

Sin haber conseguido llevar la paz a los corazones, es muy difícil que la paz sea duradera.

El mismo régimen a los tres años de existencia, no se haya aun suficientemente convencido de su seguridad, y la prueba de ello está en que aun no se ha decidido a vivir con las leyes que para su vida normal se ha dado. Primero con la ley de defensa de la República, y apenas abolida ésta, con los estados de alarma y prevención, no ha podido vivir en normalidad legal más allá de unas pocas semanas.

Es preciso llegar de una vez a la calma de los espíritus, que es la única calma que puede ser verdadera y eficaz.

FERNANDO

de 6'8 y la mínima de hoy ha sido de 2'6 bajo cero. Tiempo probable hasta el día 10 a las siete horas. Vientos flojos de dirección variable y cielo claro. Frio.

### Los Iguales

En el sorteo de los Iguales verificado ayer, correspondió el premio al número 131.

### Los que viajan

Ha regresado de La Huelga (Sorbas) don Gabriel Cuenca, acompañado de su familia.

### Peticion de mano

En Canjáyar, por los señores de Navarro Sánchez, y para su hijo el médico don Miguel, ha sido pedida la mano de nuestra bellísima paisana Constanza de Oña, hija de nuestros también paisanos el Notario don Manuel de Oña y de su distinguida esposa doña Constanza Iribarne.

La boda se celebrará en el próximo febrero.

Por anticipado enviamos nuestra enhorabuena al futuro matrimonio.

### Natalicio

Con entera felicidad ha dado a luz un niño la señora doña Virtudes Giménez Giménez, esposa de don Lope Aguilera Gallego.

Sea enhorabuena.

### Del Gobierno civil

El gobernador carecía ayer de noticias para la prensa.

En la secretaria particular se manifestó a los periodistas que el señor Chacón había recibido la visita de una comisión de obreros de Ueilla al frente de la cual figuraba el Juez Municipal de dicho pueblo.

Por la mañana se habían presentado a la puerta del Gobierno ciento ochenta obreros del referido pueblo pretendiendo ser recibidos por el gobernador, pero éste estimando que están prohibidas las manifestaciones públicas les invitó por mediación del juez que les acompañaba a que se disolvieran.

Así lo hicieron y ya por la tarde acudieron al Gobierno varios de ellos a los que, como queda dicho recibió el señor Chacón.

Los informadores tuvieron ocasión, en la propia secretaria del Gobierno, de charlar con el Juez Municipal don José García Sañudo quien les manifestó que en la tarde del día anterior los obreros, en número de 180, acudidos por el hambre y la falta de trabajo decidieron venir a nuestra capital andando, y así lo hicieron, emprendiendo la marcha a Almería a las tres de la mañana.

A ruegos de los obreros como garantía de que su actitud era pacífica accedió él a acompañarles.

Refiere la visita al Gobierno, por la mañana, y cómo obediendo las indicaciones del gobernador los obreros se habían marchado, unos en busca de familiares que les han facilitado el regreso al pueblo y otros en espera de descanso para volver a emprender la caminata.

Estos últimos son unos treinta, precisamente los más ancianos.

El señor García Sañudo describe a los periodistas la triste situación en que se encuentran los obreros que en su mayoría pasan días sin llevar un bocado de pan a la boca.

Habia de las gestiones que les movieron a realizar el penoso viaje, cuales son conseguir se comiencen los trabajos de construcción del camino de Ueilla a Sorbas que está ya aprobado y solo falta el replanteo definitivo.

Dice que el gobernador en su entrevista de la tarde ha ofrecido hacer cuanto de él dependa y les ha mostrado una comunicación de la Jefatura de Obras Públicas en la que se hace constar la posibilidad de que el replanteo se lleve a cabo en breve.

Expone que también había pedido a la primera autoridad de la provincia y asimismo ésta ofreció interesarse, la colocación de la treinta por ciento de obreros de Ueilla en los trabajos del camino de Benizón al empalme de la carretera de Venta de la Media Legua a Rambla de los Nudos.

Por último ruega a los informadores hagan constar que la demanda y aún la actitud de los obreros de Ueilla obedece al hambre que les consume día tras día.

## BARCELONA

POR TELEGRAMA

### Se fugan nueve detenidos

Barcelona, 9.—Esta mañana se fugaron nueve detenidos en los calabozos del Juzgado. La fuga la realizaron aserrando los barrotes de una ventana con una sierra de pelo. Los detenidos pidieron agua durante la madrugada y los guardias se la sirvieron sin que notasen ninguna anomalía.

### Ossorio y Gallardo felicita a Companys

Entre las muchas felicitaciones que ha recibido el jefe de la Generalidad señor Companys, figura la del señor Ossorio y Gallardo. Este le recuerda la serenidad con que defendió el Estatuto y le exhorta a mantener esa misma actitud desde el elevado cargo que ocupa.

## DE MADRID El auxilio de los cartagineses A ALMERIA

En cierto sector del catalanismo impera todavía el espíritu fenicio y de ahí la inclinación a solicitar en los momentos en que se ven apurados el auxilio de los cartagineses.

Afortunadamente para los primeros, estos cartagineses de ahora ni en Cataluña, ni en el resto de España tienen, en general, una fuerza efectiva, por lo cual no es de temer que imitando a sus ascendentes se vuelvan contra quienes los llaman a intervenir en las contiendas de carácter local. De todos modos, no tiene justificación y casi ni explicación que a la vista de unas elecciones municipales, en una región que está montándose sobre la base de un estatuto autonómico, se mezclen en el asunto personas que representan partidos extraños a Cataluña tratando, además, de deducir consecuencias generales de hechos que sólo pueden y deben tener trascendencia local.

No sabemos de una manera que nos permita emitir un juicio concreto cómo están situados los elementos que han de reñir la próxima batalla electoral para la renovación de los Ayuntamientos en Cataluña. Parece que las izquierdas todas han llegado a una inteligencia y no podemos asegurar si, del mismo modo, forman una unidad las agrupaciones que tienen significación o matiz de derecha; por lo cual a priori puede anticiparse que en el supuesto de un equilibrio de las fuerzas contendientes, el triunfo lo granjearán las menos divididas.

Pero sea cualquiera el resultado, éste tendrá eficacia y transcendencia en Cataluña, mas no en el resto de España, porque por muy victoriosa que resultase la Esquerpa no sería más delo que son, ni cosa distinta de lo que son, ni estarían menos maltruchos de lo que están, los organismos políticos que inspiran los señores Azaña, Domingo y Casares, y aun aquel de que es vocero el señor Prieto, derrotados en las elecciones de Noviembre y Diciembre.

En cuanto a lo que estos jerifaltes del izquierdismo han dicho en el mitin de Barcelona baste consignar que han enhebrado las mayores vulgaridades que se pueden lanzar en mítines de este género. Nada tendrá que agradecer la Esquerpa al refuerzo que les ha llegado de Madrid. Con estos cartagineses que han llegado a Cataluña con el desprejuicio de su reciente derrota, no se salvarán los fenicios.

PATRICIO

### Por telégrafo

## Consejo de ministros

El Embajador francés comunica al señor Lerroux haberle sido concedida la Gran Cruz de la Legión de Honor

### No se le admite la dimisión al señor Rico Avello

Sobre los haberes del Clero.—Se crea el cuerpo de seguridad interior de prisiones.—Ascensos militares

Madrid, 9-4 tarde. A las diez y media de la mañana se reunió el Consejo de ministros en la Presidencia, durando la reunión hasta las dos menos cuarto de la tarde.

Durante el Consejo llegó a la Presidencia el Embajador francés conferenciando con el señor Lerroux para notificarle haberse concedido la Gran Cruz de la Legión de Honor.

El señor Lerroux agradeció la distinción y recibió las felicitaciones de los ministros.

### Al terminar el Consejo

Al terminar la reunión ministerial el señor Lerroux se entrevistó con los periodistas y éstos le preguntaron si era cierto que el señor Rico Avello se había separado del Gobierno.

No hay nada de eso—replicó el jefe del Gobierno.—El señor Rico es un hombre disciplinado y además es una buena persona. Se marchará del ministerio cuando el Gobierno lo estime oportuno.

Negó después el señor Lerroux que se hubieran ocupado del levantamiento del estado de prevención, pues la ley todavía concede un margen.

Al salir del Consejo el señor Rico habló brevemente con los informadores y confirmó que la dimisión la tiene presentada, pero el momento de abandonar el Gobierno lo tendrá que señalar el señor Lerroux de acuerdo con las circunstancias.

### Nota oficiosa

Del Consejo se facilitó a la Prensa la siguiente nota oficiosa:

JUSTICIA: El Consejo tomó en cuenta el anteproyecto presentado por el señor Alvarez Valdés relacionado con el auxilio del Clero necesitado.

Después de detenido estudio se acordó que el proyecto pase a examen de los ministros para los efectos ulteriores.

Decreto creando el cuerpo de seguridad interior en las prisiones, por amortización de vacantes de oficiales en dicho cuerpo.

AGRICULTURA: Dictando normas para la protección de los agricultores y ganaderos, por los riesgos agropecuarios y forestales.

INSTRUCCION: Se aceptaron las dimisiones del señor Sánchez Albornoz, como Rector de la Universidad de Madrid, y de la señor Chicharro como vocal del Consejo de Cultura.

También fue aceptada la dimisión de don Américo Castro, de su cargo de vocal del mismo Consejo.

Nombrando vocales del aludido Consejo a don Antonio Alvarez de Cienfuegos y don Jesús Perdigón.

Nombrando asimismo director del Instituto de reeducación a don Manuel Vázquez.

Aprobando el Reglamento de este instituto.

Autorizado para presentar en las Cortes un crédito para reconocer una pensión extraordinaria a la viuda y huérfanos del ex rector de Santiago, señor Rodríguez Cadarso.

POR TELEGRAMA

## Por los ministerios

### En Estado

#### Una nota política

Madrid, 9-8 noche. El ministro de Estado señor Pita Romero facilitó una nota política negando fuese cierta la noticia que se ha propagado asegurando que la Orga decretase su expulsión, pues desde la última crisis él dejó de pertenecer a dicho partido y así se lo comunicó al señor Casares Quiroga por teléfono estando en la Coruña.

Además el señor Casares había también desmentido que existiera acuerdo de expulsión, puesto que el señor Pita anteriormente había recabado su independencia.

## De Instrucción Pública

Interinidades

Dictadas por circular de 3 del actual normas que unifican los distintos criterios onstentados por los Consejos provinciales para la formación de las listas de aspirantes al desempeño interino de Escuelas, el de esta provincia ha remitido al «Boletín Oficial» una circular cuyos principios y extremos son los siguientes:

Se da un plazo de diez días para que cuantos maestros se hallen comprendidos en cualquiera de los apartados de la misma y deseen servir Escuelas nacionales con carácter de interinos, puedan presentar en la Secretaría del Consejo sus instancias acompañando los justificantes del derecho a la petición que formulen, que habrán de ser: hoja de servicios los que, sin tener derecho a figurar, como consecuencia de cursillos, pretendan ser incluidos en la lista de mayor tiempo de servicios interinos y hoja de estudios los que deseen ser incluidos en la lista de méritos.

Los Maestros en situación de excedentes, los cursillistas del 28, 31 y 33 y tengan estos últimos los tres ejercicios aprobados o solamente dos, bastará que lo soliciten por medio de instancia dirigida al Presidente del Consejo, expresando los cursillos de que proceden, el número con que figuran en la lista correspondiente y el punto de su residencia.

Los solicitantes que presenten hojas de servicios habrán de cerrarlas con fecha nueve del actual.

POR TELEGRAMA

## La situación social en Cuba

Asaltan una fábrica española

Otros sucesos sangrientos

Habana, 9.—Continúa la agitación social, considerándose inminente la huelga general de maestros. Los porteros de escuelas han parado ya y quince sindicatos han decidido plantear el paro durante 24 horas por solidaridad.

Los partidarios de la nueva ley de trabajo asaltaron una fábrica española como protesta de la infracción de dicha ley.

Entre los asaltantes y la fuerza se entabló un nutrido tiroteo resultando muerto el dueño de la fábrica.

Otro incidente semejante se registró en un establecimiento chino.

Se reciben noticias de Trinidad y otras poblaciones dando cuenta de sucesos análogos.

En Cienfuegos tuvo que actuar el ejército para impedir una manifestación contra Grau San Martín.

En Santa Clara, Placetas y Limonar, han estallado varias bombas resultando siete muertos y numerosos heridos.

En el Seminario

## Día de retiro

Mañana tendrá lugar, a las diez y media, la academia pública de teología moral en el salón de actos del Seminario cuya asistencia es obligatoria para todos los sacerdotes.

Por la tarde, a las cuatro se hará el acostumbrado ejercicio en los días de retiro.

El Excmo. Prelado presidirá ambos actos y encarece la asistencia a ellos.

Crónicas barcelonesas

## Recogiendo deshechos

¿Qué mal sino persigue a la ciudad de Barcelona que parece destinada a recoger los deshechos del resto de la nación?

El hecho diferencial y más característico de los catalanes es, indudablemente ese: dar asilo y hospitalidad a los que nadie quiere. En Barcelona se recogió y empujó a Lerroux en los peores tiempos de su vida política, cuando Lerroux no era más que un deshecho de la política de España y una perturbación para toda ella. Barcelona recogió a Franco y le dió un puesto en su candidatura, cuando Franco pasados los esplendores de su vuelo a la Argentina, y metido a político revolucionario, no era nada más que una piltrafa de hombre, inútil para todo lo que no fuera perturbación y desorden. Cataluña ha recogido a Bello cuando despreciado por su patria y su distrito natural no tenía quien le votara ni le hiciera caso. Barcelona se presta ahora a recoger a Azaña y a Prieto, cuando estos dos últimos hombres empiezan a ser expulsados y desatendidos en todas partes.

Prieto, el enemigo del Estatuto de Cataluña, y tan poco amigo de esta región que ni la conocía ni era conocido en ella, hora ahora lágrimas de emoción por Cataluña; llevado de un celo extraordinario por la misma oye en el Parlamento gritos contrarios a Cataluña que nadie ha oído y con mucho interés, con un interés que no tiene ninguna lógica explicación, por la administración municipal de Barcelona, se presta a tomar parte en la propaganda electoral de la misma con motivo de la elección de los nuevos municipios.

Otro tanto puede decirse de Azaña cuando se siente perseguido y repudiado por todos los españoles, sin distrito que quiera hacerse suyo, y sin una voluntad ni un afeceto que se halla dispuesto a ir detrás de él.

¿Y es esa la regeneración que la autonomía va a prestar a Barcelona? ¿Para eso se ha codiciado tanto en tierra catalana, tener leyes, idioma y gobiernos propios?

En el momento en que España entera quiere darnos lo mejor que posee, ¿son los catalanes los que van a escoger lo peor que le queda para hacerse lo propio?

¡Pobre Cataluña! ¿Qué casta más desdichada de redentores le ha salido! ¿Cuando España entera huye de Azaña y quiere regenerarse prescindiendo de él, aquí es llamado y solicitado!

¿Cómo pretenden los catalanes vivir expelidos y lozanos con lo que los demás rechazan?

¿Pretender ser, según frase de Castellar, como el rosa florido que convierte en rosas y perfume el estiércol con que se le abona?

Pues no olviden los catalanes que ese poder mágico ha sido solo concedido a la naturaleza por la mano bondadosa de Dios, pero no pueden tenerlo ni los hombres ni los pueblos.

En estos últimos, hombre y pueblos, cada uno produce a su semejanza, y no es generalmente posible que dé gérmenes infecundados y podridos, broten frutos, sanos y maravillosos.

Viviendo Cataluña de deshechos, sólo recogerá y sólo producirá deshechos y podredumbre.

Ciencia y humor

## El entomólogo

Un hombre en el campo, bajo tórrido sol, tocado con sombrero de anchas alas, levantando piedras o esgrimiendo leve manga de cezar mariposas, armado de pinzas y afilares, y con uno o varios frascos y cajas en bandoleras... no es un alienado: es un entomólogo. Y un entomólogo es una cosa muy seria que merece alguna atención por parte de los no entomólogos que constituyen el resto de la humanidad.

Si mis lectores, por azar, ignoraban la finalidad perseguida por estos seres de nombre tan engorioso, ya en el sucesivo no deben ignorarla, pues habrán adivinado por la anterior descripción que ellos son, sencillamente, buscadores de insectos, y que a la captura de estos minúsculos bichos se encaminan con los esfuerzos de levantar las pinzas y correr los frascos sacudidos la manga al viento y al suelo.

Ahora bien, están justificados de unos esfuerzos por el logro de unos insignificantes animalitos, que a veces son feos y hasta repulsivos? Esto es lo que se pretende dilucidar.

En el libro de la Naturaleza hay mu-

# Enseñanza especializada

FRANCÉS - MÉTODO RÁPIDO Y EXACTO

Profesores nativos (ambos sexos)

G. Mouné,

Diplomado Universidad París

GRANADA, 47 - A. —Entrada por Capitán García (alto).

chas maneras de leer, y una de ellas es la observación de la vida en los seres que tenemos por inferiores, pero que a veces ofrecen ejemplos admirables de superioridad.

Maravilloso es el ejemplo del vulgar escarabajo que se enterra junto a la aulia pelotita que contiene los huevecillos de su futura prole, a la que su propio cuerpo servirá de pasto.

No menos admirable es el sacrificio que en aras del amor realizan ciertas especies de arañas y escorpiones en las que el macho es asesinado y devorado por su propia consorte.

Ejemplo de singular pericia anatómica es el de ciertas avispas que aprisionan gusanitos o larvas de otras especies y que pinchándoles con su aguijón en los centros nerviosos e inyectándoles con el picotazo su propio veneno, les producen un estado de anestesia, necesario para que en momento oportuno puedan ser devorados por las larvas recién nacidas de los huevecillos que la avispa cirujano tuvo la precaución de depositar junto a su víctima.

Esto aparte de ciertos destellos de maravillosa arquitectura en la confección de los nidos; y de otros detalles como el de suspender los huevecillos de tenues hilos para facilitar la pitanza de sus descendientes en los primeros días de su precaria existencia.

Aclarar todos estos intereses misteriosos es labor que se imponen los naturalistas especializados en la entomología. ¿Verdad que ya no parecen tan ridículos como de la primera impresión pudieran haberlos parecido?

Pero también tienen ciertos aspectos los trabajos entomológicos en que entra por mucho la vanidad de sus cultivadores. Me refiero al afán descubridor de nuevas especies de insectos y al refocilante gusto con que perpetúan en ellas sus propios apellidos. Si un entomólogo apellidado Fernández, por ejemplo, descubre un nuevo lepidóptero—vulgo mariposa—es seguro que la nueva especie será bautizada como *Saturia fernanducida*. Algo parecido a lo que hacen los astrónomos con las nuevas estrellas que tienen la suerte de caer con sus telescopios en el ancho y largo firmamento. Pero a unos y otros se les puede perdonar esta vanidad, insignificante premio a sus pocos divertidos afanes.

No es solamente la vanidad personal o la vanidad científica la que se pone en juego con estas investigaciones. Hay en ellas resultados verdaderamente prácticos, pues la Agricultura, base de la subsistencia humana, se beneficia grandemente de la lucha de unas especies de insectos con otras, que se persiguen a muerte y se destruyen; porque cuando una de ellas perjudicial para una planta o fruto, crece en términos que llega a constituir amenaza de plaga, los entomólogos multiplican en sus laboratorios las especies rivales y las lanzan al terreno para que en guerra sin cuartel exterminen a los malos insectos y salven al amenazado producto agrícola. Para ello es forzoso realizar impropios trabajos previos de selección y aclimatación en las especies beneficiosas, porque son los insectos, en general, tan delicados como solo en condiciones climatológicas muy limitadas y definidas pueden vivir y desarrollar sus funciones.

Que estos naturalistas son infatigables en la persecución de los insectos lo prueba el que recientemente un entomólogo ha descubierto una mina de ellos en un absurdo lugar... en el estómago de las ranas.

Las ranas; que también tienen bonito historial científico, coadyuvando al estudio de la circulación sanguínea; y al descubrimiento de la electricidad con las sacudidas de sus ancas—saboro bocado, además—en las célebres experiencias de Galvani. Parece que son insaciables en devorar insectos y que su constante cruzar, atribuido por fabulista clásico a convicciones monárquicas cuando creyó que estaban pidiendo Rey, es un pretexto, o un reclamo, para deglutir bichitos. Y así, sacrificándolas antes de consumir la digestión, se encuentran interesantes especies de animalitos que de otra manera son muy difíciles de capturar. De esta manera han podido descubrir Chamberlin, Bishop y Crosby, sabios naturalistas de los Estados Unidos, varias especies nuevas de pseudoscorpiones y arácnidos; y otro zoólogo inglés ha realizado también interesantes descubrimientos en los estómagos de ranas de la especie denominada *reinetas* en las islas Canarias. Claro es que ello requiere el sacrificio de gran cantidad de batracos, que aunque feos cumplen su misión con el concierto universal. Gracias a que no es excesivo el número de entomólogos, porque si lo fuera tal vez se hiciera necesario establecer tiempos de veda para las ranas, como los establecidos para las perdices.

Merecen pues los entomólogos nuestra consideración; y hasta que al encontrarnos con alguno en el campo, unos nuestros esfuerzos a los auyos para levantar la pesada piedra bajo la cual puede cobijarse cierto maravilloso escarabajo, que come los anhelos científicos e insecticidas del admirable naturalista.

EDUARDO ROBLES PEREZ

## PROVINCIAS

POR TELÉGRAFO

Recibe una puñalada por defender a su hija

Avila, 9. En el pueblo de Barquillo, el vecino C. cino Martín intentó

atropellar a una niña de nueve años. El padre de ésta llegó a tiempo e interponerse y recibió una puñalada en el vientre que le produjo una herida de suma gravedad.

Se clausuran las clases en el Instituto

El director del Instituto ha ordenado que se suspendan las clases en dicho centro por haberse registrado un caso de sarampión en la familia que tiene a su cargo la portería.

Roban dos Ayuntamientos

Ciudad Real, 9. Anoche, tres desconocidos ocupando un automóvil, desvalijaron los Ayuntamientos de La Nava y Retuerta de Bullaque.

Del primero se llevaron mil setecientas treinta pesetas y del segundo una máquina de escribir y otros útiles.

Muere un centenario

Ferrol, 9. Esta mañana falleció don Adolfo Hermida Blanco, a los ciento once años de edad.

Su muerte ha sido muy sentida, pues el señor Hermida fué un grande y constante protector de los pobres y de los campesinos.

POR TELÉGRAFO

## El proyecto sobre haberes del Clero

Se ha reformado el primitivo dictamen para no limitar ni edad ni categoría

Se exceptúan los Obispos

Madrid, 9 10 noche. El proyecto sobre auxilios al clero que se ha examinado en el Consejo de esta mañana, no sólo alcanzará al clero rural, sino que se extenderá a los demás.

La escala proyectada proponía el ochenta por ciento de haberes para los sueldos inferiores a mil pesetas, pero habiéndose comprobado que apenas existen asignaciones de este tipo, pues la generalidad perciben mil doscientas pesetas, el ministro ha reformado el dictamen, en el sentido que el auxilio no limite ni edad ni categoría.

Sólo se exceptuarán los Obispos. Los auxilios se otorgarán a cerca de treinta y cinco mil sacerdotes y la consignación figurará en Clases pasivas a nombre de cada individuo como crédito a extinguir.

La cantidad se ha cifrado alrededor de veinte millones. La cuestión quedará resuelta definitivamente en el Consejo del jueves. El señor Calderón (don Abilio) pedirá que se incluyan a los ecónomos.

## EXTRANJERO

POR TELÉGRAFO

Fallece Stavisky

Chamónix, 9.—El tristemente célebre estafador Stavisky no falleció hasta las tres de la madrugada, después de haberse practicado la trepanación y conseguir una ligera mejoría.

La modificación del gobierno francés

París, 9.—Con motivo de la dimisión del ministro de Trabajo M. Dalmier, se ha modificado el gobierno. M. Lareux ha pasado a desempeñar la cartera de Colonias, el ministro de Marina, M. Trot sustituye a Dalmier y el subsecretario M. Bertrand ocupará la cartera de Marina. Los demás ministros siguen desempeñando sus mismas carteras.

## Cotizaciones de Bolsa

POR TELÉGRAFO

Madrid, 9 12 noche. Las cotizaciones de monedas extranjeras fueron las siguientes:

|                |        |
|----------------|--------|
| Francos        | 47'75  |
| Libras         | 39'75  |
| Dólares        | 7'76   |
| Francos suizos | 235'00 |
| Liras          | 64'20  |
| Papel moneda   | 00'00  |

## LA INDEPENDENCIA

se vende en Madrid en la calle de Alcalá Kiosko de las Calatravas

"...mi padecimiento de estómago

me impide acompañarles a comer"



### ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

Por telégrafo

## En el Congreso

LA SESION DE AYER

Se desecha el voto del señor Lamamié de Clairac contra las elecciones de Valencia y queda aprobado el dictamen de la comisión de actas

Antes de la sesión

Las actas de Valencia (provincia)

Madrid, 9 8 noche. Antes de la sesión se reunió la comisión de actas, tratando especialmente las de Valencia (provincia).

El señor Casanueva al terminar la reunión manifestó que se acordó mantener íntegramente el dictamen y que cada uno de los diputados que formularon votos en el seno de la comisión, lo sostengán.

Añadió que el acuerdo de mantener el dictamen se tomó por ocho votos contra seis y votaron en favor los socialistas señores Prat y Menéndez, el conservador señor González García, un liberal y el demócrata señor Pedregal, en contra votaron además del señor Lamamié de Clairac, el señor Serrano.

El señor Lamamié manifestó que ignoraba si el asunto tendrá consecuencias políticas, pero estaba seguro de que no prosperaría su voto favorable a la anulación.

Los haberes del clero

Al llegar a la Cámara el ministro de Justicia señor Alvarez Valdés fué interrogado por los periodistas sobre el acuerdo tomado en el Consejo de esta mañana relacionado con los haberes del clero.

—No hay nada más—contestó—que lo señalado en la nota oficiosa. El jueves quizá haya algo más, incluso alguna variación. Desde luego alcanzarán los haberes dos tercios y no habrá tope por cuanto se habló de los noventa años, se vino a comprobar que había doce párrocos que pasan de esa edad.

Dice el señor Lerroux

Poco antes de comenzar la sesión llegó al Congreso el señor Lerroux y los periodistas le pidieron noticias que ampliaran la nota oficiosa del Consejo, pero el señor Lerroux se negó. A pesar de ello insistieron los reporteros preguntándole sobre la situación política.

JABÓN LAGARTO

Bujías JABÓN OLEINA Glicerina, Silitaco, Col Perfumera JABÓN AZUL «MEZQUITA» la resinoso. Aceite de sem. Legía Estearina JABÓN ESTRELLA DEL NORTE Ilas. Tortas de coco. Los jabones «Lagarto» y «Estrella del Norte» en piezas estampilladas de 500 y 50 gramos son las únicas en su clase para el lavado y la buena conservación de la ropa. Recomendadas por su economía y garantizada pureza. Fabricantes Señores LIZARTURR y REZOLA S. A.—San Sebastián. Representante: DON JUAN ANTONIO MARTINEZ, Reyes Católicos.—Almería.



## Vapores Correos franceses

de la Société Generale de Transport Maritimes a Vapeur y Lloyd Latino

Servicio rápido y directo por los puertos de Almería y Málaga para el transporte de pasajeros con destino al Brasil, Uruguay y Argentina, por los magníficos trasatlánticos de gran tonelaje, dos hélices y telegrafía sin hilos.

ALSINA, MENDOZA, FLORIDA Y CAMPANA

Florida Saldrá de Almería el día 22 de Enero de 1934 para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires. Campana Saldrá de Almería el día 22 de Febrero de 1934, para Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires.

Precios en tercera (De 10 años cumplidos un entero, 527'50 incluido impuesto. De 2 a 10 sin cumplir un medio, 267'50 ptas. Idem idem.)

Cada familia sólo puede llevar un menor de dos años gratis

Admitiendo carga en bodega ordinaria y en frigorífico y pasaje en Cámara de Primera, Segunda clase Intermediaria y Tercera clase, haciendo escala en Dákar, para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración del viaje quince días.

Las Cámaras de Primera y Segunda de dichos buques están montadas con todo el lujo en las condiciones que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable. Camarotes especiales de Tercera clase, de dos, cuatro y ocho literas con un suplemento de 35 pesetas por plaza. Para los de tercera clase comida a la española.

Aviso importante.—Para obtener plazas en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.

Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de dicho vapor o antes si están cubiertas las plazas asignadas a este puerto.

Para más informes, sus Consignatarios, HIJO DE RICARDO GIMENEZ, S. en C.—Avenida de la República, 69.—Almería y Cortina del Muelle, 12.—Málaga.



sentado una proposición solicitando el reingreso de los funcionarios de la carrera diplomática que fueron jubilados por el ex ministro señor Zulueta.

Entre tanto deberá suspenderse el nombramiento de diplomáticos en favor de personas extrañas a la carrera.

Critica

## La semana cinematográfica

Al ocuparnos aquí de la cinta estrenada con enorme éxito en el aristocrático salón del Callao, tenemos que consignar por anticipado que esta película histórica presenta desde el punto de vista moral todos los inconvenientes de tener que retratar el ambiente escabroso de una de las cortes más depravadas del siglo XVII. Hecha esta salvedad, y por la importancia artística de esta cinta, diremos que «La vida privada de Enrique VIII» es una maravilla de la pantalla lograda por los ingleses. Llevar la vida del rey Barba Azul al cinematógrafo era empresa difícil y costosa, y sin embargo en la pantalla adquiere este film categoría de documento vivo e inapreciable. En esta cinta triunfa la exactitud, el ritmo y las costumbres de la época en todos los detalles. Alejandro Korda, director, ha dado una obra maestra al cine sonoro. Muy bien los intérpretes Charles Laughton y Emil Jannings.

Otro éxito de esta semana ha sido la anunciada película «El diluvio» que se estrenó en el cine Avenida. Un cataclismo ingente y desolador que destruye la ciudad cosmopolita por antonomasia; Nueva York. Todas las escenas de esta producción son sensacionales. Uno a uno van cayendo por tierra los edificios que hoy asombran a la humanidad. Y en tanto, como una Atlántida legendaria; el mar va sumiendo en sus profundidades lo que fue la urbe sin par y mayestática, para más tarde devolverla en forma de un novísimo continente, libre, en su inmensidad, de todo vestigio del pasado. Realización soberana y magnífica, a la que presta su colaboración personal un plantel de escogidos intérpretes: Lois Wilson, Peggy Sannon, Sidney Blackmer... El título de «El Diluvio» es simbólico, no supone la materialidad de aquel desplome ciclopeo, sino su catastrófica consecuencia.

Basada en la opereta de Auber, la cinta titulada «Fra Diavolo» ofrece al celebrado Stan Laurel, con el no menos conocido Oliver Hardy, ocasión favorable para hacer una vez más las delicias del público con sus comiquisimas travesuras Dennis King, el gran cantante de siempre, completa el éxito de esta cinta con su voz espléndida. «Tierra de nadie», puesta en el cine Madrid en una emocionante jornada de la guerra europea; pero no una más, sino una emocionante producción de interés no interrumpido. Una cinta cordialísima y muy entretenida y recomendable para los aficionados a este género cinematográfico. Además, completamente limpia.

Presentaban los programas del Barcelo a la película «Noche de San Juan» como un canto a la Naturaleza; pero hay que decir que esta bonita producción es algo más; es una sinfonía bucólica. Para conseguirlo se sitúa la acción en los Alpes bávaros y se reproducen estos en una serie de fotos que resultan una maravillosa colección. No se trata, sin embargo, de un film documental, sino que además presenta una trama interesante que sostiene desde el principio hasta el final la curiosidad del espectador. Colaboran en la interpretación Lil Dagover y Hans Stuvö, con arte insuperable.

Por fin, damos a continuación los títulos de las cintas no recomendables «Barrio chino» (Prensa), «El ordenanza» (Figaro) y «El husar negro» (Astoria); ninguna de las tres puede verse por no cumplir el primer requisito exigido por el que suscribe.

MONTECLARO

## CUBANITA

El más delicioso de los perfumes EXTRACTO LÓCIÓN COLONIA

Sitios de venta:

Perfumería Venus. Casa Caparrós. Casa de Las Medias. Almacenes La Virgen del Pilar, de Nicolás García Molina.

Destilería Briseis

Alcalde Muñoz, 1 - A.

Venta al detall

## ESPECTÁCULOS

En Cervantes

Compañía de comedias Isabel Borrón - Ricardo Galache.

Función para hoy miércoles, las diez de la noche.

Estreno de la comedia en tres actos, original de Antonio Quintero Pascual Guillén, titulada «La luz»

En Hesperia

Funciones para hoy.

Por la tarde a las seis y media la producción Fox, titulada «Amor peligroso».

Por la noche, a las diez, estreno de la película sonora de revista, «El tictario Fox Movietone número 1».

Estreno de la producción sonora de la marca Fox, titulada «Cosas de solteros».

Mañana, la producción sonora «Mis labios engañan».

insiste en que deben anularse las elecciones.

El Sr. GARCIA GUIJARRO denuncia innumerables arbitrariedades y abusos por parte del gobernador y afirma que hubo tanta violencia por parte de los radicales como por los de la derecha regional.

El Sr. ROYO VILLANOVA dice que después de lo que ha oído votará el dictamen.

El Sr. GARCIA GUIJARRO insiste en que las elecciones deben declararse nulas.

El Sr. VIGURI (por los agrarios) anuncia que votará la validez de la elección y condena la violencia.

El Sr. GIL ROBLES: Violencia existió por parte de los radicales.

El Sr. CARRERE: Eso es inexacto, El Sr. VIGURI: Pues yo también afirmo que hubo violencias.

El Sr. GIL ROBLES: Ya me interrumpe el señor Viguri imprudentemente. He de recordar al señor Carrere que me advirtió esas violencias antes de la lucha.

Para que no predomine la impunidad votaremos con el señor Lamamié.

El Sr. VIGURI rechaza el calificativo de imprudente que lo considera como una provocación.

—Haya paz—dice—entre los principios cristianos. (Risas).

Se da por terminado el debate y se procede a la votación siendo desechado el voto del señor Lamamié por 150 votos contra 115.

El Sr. MARTINEZ BARRIO da lectura a un proyecto de su departamento.

Se desecha un voto particular del Sr. SUNER pidiendo que se anule la elección de Chabret último puesto por la provincia de Valencia por incapacidad.

Se aprueba últimamente el dictamen.

Los radicales agradecen la actitud de los agrarios.

Ruegos y preguntas

Se pasa a ruegos y preguntas.

El Sr. ORIOL denuncia varios robos de aceituna en la provincia de Sevilla y pide que el Gobierno tome medidas para reprimirlos.

El Sr. VALLELLANO se ocupa del decreto sobre organización de las comisiones gestoras denunciando innumerables extralimitaciones de éstas.

Pide este asunto lo resuelva el señor Rico Avello porque de no hacerlo dejaría una mala herencia a su sucesor.

El Sr. RICO AVELLO le contesta diciendo que el asunto lo estudia el Gobierno.

El Sr. ANGULO aboga por el cumplimiento de las leyes de laboreo y términos municipales. Voces: Pero si se ha derogado. Se formulan otros ruegos sin interés y se levanta la sesión a las nueve menos cinco de la noche.

## Alcance político

POR TELÉGRAFO

Las ejecutivas del partido socialista y de la U. G. T.

Acordarán un programa común

Madrid, 9.—10 noche. El Comité Nacional de la U. G. T. ha desechado por 34 votos contra 2 la proposición de un voto de censura contra la Comisión Ejecutiva.

Se aprobó una propuesta en el sentido de que se reúnan las comisiones ejecutivas del partido socialista y U. G. T. para acordar un programa común.

La próxima combinación diplomática

Parece muy próxima una nueva combinación diplomática asegurándose que será del modo siguiente: Al Vaticano irá el señor Pita Romero y Daviila al Quirinal. Para Embajador en Bruselas se indica al señor Carcer.

Acaso esta combinación alcance otro puesto siendo posible que se designe para ocuparlo al actual Director de Colonias.

Sobre el reingreso de funcionarios jubilados en la carrera diplomática

Firmada por los jefes de grupos de derechas a los que se han unido otros elementos aines, se ha pre-



Vida Religiosa

Santos de hoy, miércoles

Santos Nicanor, dc., mrs., Gonzalo, cf., Agatón, Gregorio X. pps., Guillermo, Juan Bueno, obs., Marciano, pb., Pedro Ursolo, monje.

La misa y oficio divino son de la infraoctava con rito semidoble y color blanco.

Santos de mañana jueves

Santos Hilario, p.; Alejandro, Salvio, obs., Pedro, Severo, Leucio, mrs., Teodosio Anastasio, mjs. Palemón, ab.; Honorata, virgen.

La misa y oficio divino son de la infraoctava con rito semidoble y color blanco.

Jubilios Civiles

Hoy en la Sagrada Familia. Mañana en la misma Iglesia. Se manifiesta a las ocho, la misa mayor a las nueve y el ejercicio de la tarde comienza a las cinco.

Todos los días, a excepción de los festivos, se celebrará una misa a las diez y media y otra a las once y media, las que podrán aplicarse por intención particular.

La Santa Bula

Ya han quedado sin valor los Sumarios del pasado ejercicio de 1933 y los fieles están obligados a la adquisición de los nuevos.

Las limosnas según la graduación fijada actualmente es la que sigue: Aquellos cuyos ingresos no excedan de 5.000 pesetas anuales: limosna de una peseta por la Bula de Santa Cruzada y una peseta por el Indulto Cuadragesimal.

Aquellos cuyos ingresos sean de 5.001 a 10.000 pesetas anuales: limosna de cinco pesetas por Santa Cruzada y cinco pesetas por Indulto.

Aquellos cuyos ingresos sean de 10.001 a 25.000 pesetas anuales: limosna de diez pesetas por Santa Cruzada y diez pesetas por Indulto.

Aquellos cuyos ingresos excedan de 25.000 pesetas anuales: limosna de veinticinco pesetas por Santa Cruzada y veinticinco pesetas por Indulto.

Nos permitimos llamar la atención de todos los católicos para que todos saquen el sumario que les corresponde con arreglo a la tasa fijada. Es cuestión de conciencia, en la cual no puede admitirse fraudes ni tergiversaciones. Y en las circunstancias en que se encuentra actualmente la Iglesia española, resultaría doblemente censurable toda la tacañería. Por lo cual se espera que en caso de duda favorezcan los fines de la Cruzada.

Sumarios de difuntos

Bien consolador es este Sumario. Cuando muere una persona querida, lo más práctico es ganar inmediatamente una indulgencia plenaria, aplicable a su alma. Tomando un sumario de difuntos, confesando y comulgando y orando devotamente por el alma del difunto, se gana una indulgencia plenaria aplicable al alma del mismo. Aunque aquí hemos expuesto la hipótesis de una defunción reciente, la indulgen-

cia puede aplicarse con el sumario a personas fallecidas con mucha anterioridad.

Adoración Nocturna

Esta noche corresponde hacer su Vigilia ordinaria mensual al turno segundo «La Inmaculada».

¿Cuál es la causa de la Epilepsia?

¿Existe un remedio para ésta?

Nueva York, E. U. A.—Un libro contenido la opinión de famosos médicos y que se titula «¿puede curarse la Epilepsia?», ha despertado gran interés en todo el país. El Dr. Imre, de Budapest, Hungría; el Dr. Miner, de Nueva York, y el Dr. Bowers, de Los Angeles, han discutido este interesante tópico, lo que han determinado la exposición de interesantes doctrinas y sabias disertaciones sobre el particular. Cuaquier persona que escriba a J. Redfern (Dept. 56 E), 30, Bouverie Street, London E. C. 4, Inglaterra, recibirá un ejemplar gratis de este libro, mientras haya ejemplares disponibles.

Notas marítimas

Movimiento de buques

Durante las últimas 24 horas, se registró en nuestro puerto el siguiente movimiento de buques:

ADMITIDOS

Vapor español «Roberto R», de Aguilas, con carga y pasaje. —Idem idem «Mahón», de Melilla, con idem idem.

DESPACHADOS

Vapor español «Roberto R», para Motril, con carga y pasaje.

TRIBUNALES

En la Audiencia Señalamientos para hoy

En la Sección primera no hay señalamientos anunciados.

Sección segunda.—Vista de la causa núm. 621 del año 1933, procedente del Juzgado de Vera, por el delito de tenencia de arma. Aboogado, señor P. López. Procurador, señor N. Gómez. Por el Tribunal de Urgencia Vista de la causa número 36, del año 1933, por el delito de tenencia ilícita de armas, seguida por el Juzgado de Cuevas. Abogado, señor Pérez Sevilla.

Vista del incidente de apelación en la causa núm. 38, del año 1933, procedente del Juzgado de Canjáyar.

Señalamientos para mañana

Sección primera.—Vista de la causa número 71 del año 1929, procedente del Juzgado de la Audiencia, por el delito de estafa. Aboogados, señores Naveros, P. Burgos y L. Rodríguez. Procuradores, señores Roda, F. Burgos y Navarro.

Sección segunda.—Vista de la causa número 34, del año 1929, procedente del Juzgado de Gégel, por el delito de lesiones.

Celebrado

Ante el Tribunal de la Sala primera se celebró ayer mañana la vista de la causa que el Juzgado de San Sebastián segufa, por el delito de lesiones, contra Manuel Robles y otro.

Dicha causa quedó concluida para sentencia.

Condenados

Ante el Tribunal de la Sala de Urgencia se celebró ayer mañana la vista de la causa que el Juzgado de Vera seguía contra Francisco Santiago Torres, como autor del delito de tenencia ilícita de arma de fuego.

El Tribunal dictó sentencia condenando al procesado a la pena de cuatro meses de arresto mayor.

También se celebró ayer mañana ante el Tribunal de la Sala de Urgencia la vista de la causa que el Juzgado de Gégel seguía contra Salvador Martínez Cobo, por el delito de atentado, condenándolo a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor y cinco días por la falta que se le atribuía.

NOTICIAS

Compro

sin corredores casa bien orientada y buen sitio, valor quince a cuarenta mil pesetas. Razón, Administración periódica.

Registro civil

En el Registro civil se hicieron ayer las siguientes inscripciones: Distrito de San Sebastián.—Nacimientos: Francisco López Sánchez, José Aguilera Jiménez y Manuel López Capel.

Defunciones: Pedro Méndez Estevan. Matrimonios: Ninguno.

Vicindad y beneficencia

Solicitan ser dados de alta en los pa-

drones de veclndad y beneficencia Manuel Rodríguez Mullor y José Verdégay Luque.

Se alquila

un garage en la calle de Arapiles. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

Malos tratos

Carmen Sánchez Pérez denuncia a Pablo Berriz Sánchez, por malos tratos de palabra y de obra.

Hijo «ejemplar»

Encarnación Márquez Ruiz denuncia a su hijo Rafael, por amenazarla de muerte.

Bicicleta que se pierdo

Ramón del Pino Nieto denuncia que de la puerta del Bar Imperial, le han sustraído una bicicleta de su propiedad, valorada en 200 pesetas.

Se alquila

en la Rambla de Belén un local a propósito para establecimiento y vivienda. Darán razón en la Farmacia de Vivas Pérez.

T. S. H.

Programas para hoy MADRID.

Tarde, 19.00: Campanadas de Gobernación. «Efemérides del día». Concerto coral. Intervención de Ramón Gómez. Fantasías de operetas.

20.15: «La Palabra». Diario hablado de Unión Radio. Noticias de todo el mundo. 20.30: Fin de la emisión. Noche, 21.15: Cursillo de Lengua Inglesa. 21.30: Campanadas de Gobernación. Señales horarias. «La Palabra». Diario hablado de U. R. Noticias de todo el mundo. Concurso de violín.

Narraciones literarias por Valle de Inclán. Recital de canto por Sara Insúa: «Maruxa», «Anillos», «Amor, amor», «El Cid», «lo que no es mío».

23.45: Noticias de última hora. Información directa de Unión Radio. 24.00: Campanadas de Gobernación. Cierre.

SEVILLA.

Noche de 9 a 12: Programa variado. Selecto concierto. Noticias de Prensa, cotizaciones de Bolsa, y mercados. Boletín meteorológico.

A las 10.30: Retransmisión del programa de nuestra emisora de Madrid. Fin de la emisión.

VALENCIA.

21.00: Apertura de la Estación, Noticias bursátiles. Mercados agrícolas y fruteros. Programa del oyente. Noticias de últimas hora. 23: Cierre de la estación.

BARCELONA.

18: Selecto concierto por el trio del Radio.

19: Programa del Radio oyente. Discos petición de señores suscriptores de Radio Barcelona.

19.30: Cotizaciones de monedas. Retransmisión de la sesión del Ayuntamiento.

20.00: Programa de discos selectos. Noticias de Prensa.

20.12: Deporte futbolístico. Conferencia. 20.30: Curso de Geografía e Historia.

21.00: Campanadas horarias de la Catedral. Parte del servicio meteorológico. Cotizaciones de mercancías, valores, algodones.

21.05: Notas de sociedad. 21.10: Concierto por la orquesta Radio de Barcelona.

21.50: Transmisión de un concierto desde Unión Radio Madrid. EAJ 7.

De 1 a 2 de la madrugada, programa organizado para oyentes de habla inglesa.

23.00: Noticias de Prensa. 24.00: Cierre de la Estación.

Nuevo horario

Administración Principal de Correos de Almería

Horas de servicio con el público LISTA (POSTE RESTANTE) De 9 a 10.30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19

Los días inhábiles de 9 a 10.30 y de 11.30 a 12.30.

APARTADOS OFICIAL Y PARTICULAR De 10.9 a 30, de 11.30 a 12.30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 9 a 10.30 y 11.30 a 12.30.

VENTA DE SELLOS Las de Lista y además de 14 a 16.15

RECLAMACIONES De 9 a 10. Sólo los días hábiles.

CERTIFICADOS De 8.30 a 9.30, de 14.30 a 16.15 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

VALORES DECLARADOS De 8.30 a 9.30 y de 14.30 a 16.15.

Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

PAQUETES POSTALES De 8.30 a 9.30 y de 18 a 19.

Los días inhábiles de 8.30 a 10.30.

GIRO POSTAL De 8.30 a 12. (Sólo los días hábiles.)

LISTA DEL GIRO POSTAL De 11 a 12. (Sólo los días hábiles.)

CAJA POSTAL DE AHORROS De 9 a 12. Los domingos de 9 a 11.

Los viernes no hay servicio. SECRETARÍA Y HABILITACIÓN De 9 a 12. Tarjetas de identidad, de 10 a 11.

Estos servicios serán sólo los días hábiles. Almería 2 de octubre de 1933.

SASTRERIA HERRADA. Extenso surtido en géneros para la presente temporada. Plaza de Canalejas, 4 y Avenida de la República, 11.-ALMERIA

Dr. José de Velasco Angulo. Especialista en enfermedades de MATRIZ, EMBARAZO Y PARTOS. DE LA CLINICA TOCOGINECOLOGICA DEL HOSPITAL PROVINCIAL. Consulta de 11 a 1 y de 3 a 6 EDUARDO PEREZ, 9

4 TOMOS 4. Forman un ejemplar completo del ANUARIO GENERAL DE ESPAÑA. MÁS DE 8.700 PÁGINAS. MÁS DE 3.500.000 DATOS. MAPAS - INDICES. SECCIÓN EXTRANJERA o pequeño Directorio Universal. Precio de un ejemplar completo CIEN PESETAS (franco de portes en toda España). ANUNCIE EN ESTE ANUARIO! LE COSTARÁ MUY POCO Y LE BENEFICIARÁ MUCHÍSIMO. Anuarios Bailly-Baillière y Riera Reunidos, S.A. Enrique Granados, 86 y 88 - BARCELONA

MIL PESETAS el que presente «C-SULAS DE SÁNDALO» mejores que las del doctor Pizá, de Barcelona, y que cura más pronto y radicalmente todas las «ENFERMEDADES URINARIAS» años de éxito creciente. Premiad con medalla de oro en cuantas exposiciones se han presentado. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Ma, Ilorca. Varias corporaciones, científicos y renombrados prácticos diariamente le prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares. No farse de imitaciones. Pedid SÁNDALO PIZA

CALCICIDA PIZA. Extirpa rápidamente sin dolor ni molestia los callos y durezas. No movv los inconvenientes de otros emplastos y líquidos en general. Es económico 1'25 ptas. en todas las farmacias. Depósito en Almería: Farmacia de VIVAS PEREZ.

¿CALLOS? Usando sólo tres días el patentado UNGÜENTO MÁGICO desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes. Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 pesetas. — Por correo, 2 pesetas. FARMACIA PUERTO Plaza San Ildefonso, 5.—MADRID

ELIXIR DE PROTOCLORURO DE HIERRO CON HIPOFOSFITOS VIVAS PEREZ. RECETADO POR VERDADERAS EMINENCIAS NO TIENE RIVAL Y ES EL REMEDIO MÁS RACIONAL SEGURO Y DE INMEDIATOS RESULTADOS de todos los ferruginosos y de la medicación tónica-reconstituyente para la ANEMIA RAQUITISMO COLORES PÁLIDOS DEBILIDAD E INAPETENCIA EMPOBRECIMIENTO DE SANGRE MENSTRUACIONES DIFÍCILES. Exigida la firma y marca de garantía. Venta en todas las buenas farmacias y almacenes de drogas del mundo. Depósito general: ALMERIA, Farmacia de VIVAS PÉREZ

LA INDEPENDENCIA. Diario católico funao el año 1908. Ahora, como nunca, las personas de orden deben favorecer a la prensa de orden. Si no lo sabe, pregunte cuál es el periódico almeriense que ha defendido con más ahinco los principios básicos del orden social. Estamos seguros de que, si no es Vd. suscriptor, utilizará hoy mismo el boletín que vaal pie de este anuncio. Si reside fuera de Almería, bastará que lo envíe por correo con un sello de dos céntimos, a nombre del Sr. Administrador de LA INDEPENDENCIA Apartado 26. Si vive en la capital, bastará que llame al teléfono 8-5 para que mañana mismo reciba el periódico. Si ya es Vd. suscriptor nuestro, aconseje a sus parientes y amigos que también lo sean. Contribuirá Vd. así a que la prensa católica viva y prospere. Los enemigos nos dan la pauta apoyando y difundiendo su prensa tanto como atacan y desprestigian la nuestra. BOLETIN DE SUSCRIPCION. Don que vive en calle num. piso desea se le suscriba a «La Independencia» de de 1933 Firma

Clínica Oncológica. MEDICO DIRECTOR: D. Juan Banqueri Salazar. Cáncer y tumores en general. Enfermedades de la sangre. Consulta de 3 a 5. Plaza de la Catedral, 2 pral.

Medicamento de Familias. Hay imitaciones que únicamente en el nombre se parecen a esta preparación que, efecto de su bondad, mereció ser recomendada por la Real Academia de Medicina y adoptada de Real orden por los Ministros de Marina y de Guerra, por considerarla la Juata Consultiva de Sanidad como insustituible; preciosa distinción, única otorgada a medicamento en España. Son groteras imitaciones las cajas que se presentan a la venta con la etiqueta roja y letra blanca, copia de las que empleó hace años la casa Vivas Pérez. LOS SALICILATOS VIVAS PÉREZ. CURAN PRONTO Y BIEN. A los ancianos - A los tísticos. A los disentericos, cuya vida se extingue sin un remedio verdaderamente heroico que corte su durara mortal casi siempre. A las embarazadas, cuyos romitos hacen peligrar su vida y la de sus hijos, al par de padecer en forma desesperante. A los niños, en la dentición y destete, a los que padecen CATARROS Y ÚLCERAS DE ESTÓMAGO, toda clase de VÓMITOS Y DIARREAS, CÓLERA Y TIFUS. LO DICEN INFINITAS E INDISCUTIBLES AUTORIDADES MÉDICAS Y CUANTOS LOS USARON DESDE HACE 20 AÑOS. NO LA CASA VIVAS PÉREZ. Pidanse en las Farmacias más acreditadas. Pastillas y Papeles de Salicilatos de Vivas Pérez. Indispensable a los viajeros y hombres de negocios.